



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Directores de la EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.

1. Hemos auditado el estado de situación general comparativo adjunto, de la EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR S.A., al 31 de diciembre del 2007 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio y de Flujo del Efectivo por el año terminado a esa fecha. La preparación de los mencionados estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Empresa y la nuestra es expresar una opinión sobre los mismos, en base a la auditoría que practicamos.
2. Nuestro examen fue realizado de acuerdo con Normas Ecuatorianas e Internacionales de Auditoría, tales normas requieren que nuestro trabajo sea planificado y realizado con el objetivo de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo. La auditoría incluye un examen en base a pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros de la EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR S.A. La auditoría comprende también, una evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría nos provee de una base razonable para nuestra opinión.
3. Como resultado de nuestra auditoría, hemos determinado lo siguiente:
 - a. Al 31 de diciembre del 2007 la Empresa mantiene por cobrar al Municipio de Catamayo el valor total de US \$ 1.040.140,12, por consumo de energía eléctrica. Respecto a esta deuda, no ha sido posible concretar ninguna opción de pago, a pesar del proceso judicial planteado por la EERSSA para la recuperación de este valor.
 - b. Al 31 de diciembre del 2007 la Empresa mantiene US \$ 285.539,12 como provisión para cuentas incobrables, monto que resultaría insuficiente para cubrir riesgos de incobrabilidad, ya que la cartera vencida con plazos de morosidad que van de 61 a más de 360 días asciende a US \$ 1.102.515.
 - c. La última toma física y valoración de activos fijos fue efectuada en el año 1995, por lo tanto, la Compañía no cuenta con el soporte de una valoración técnica actualizada de sus activos fijos, cuyo monto neto total al 31 de diciembre del 2007 asciende a US \$ 61,512,312.48.

Adicionalmente, existen terrenos que no han sido registrados contablemente como activos de la Empresa, por no poseer las respectivas escrituras de propiedad. Estos inmuebles se encuentran ubicados en las poblaciones de Catacocha, El Empalme, Playas, Yantzaza, Valladolid, Oña, Zumba, Gualaquiza y Celica, y sobre ellos se han realizado construcciones de Centrales y Subestaciones de distribución de energía. A la fecha del presente informe no fue posible cuantificar el efecto de la omisión de estos registros.





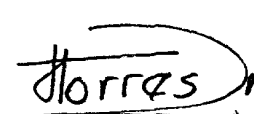
- d. Al 31 de diciembre del 2007 se mantienen pendientes de legalizar mediante Actas de Conciliación, US \$ 1,297,846.49 por venta de energía; y, US \$ 1,608,728.45 por compra de energía; valores originados por operaciones con diferentes empresas generadoras y distribuidoras.
- e. Al 31 de diciembre del 2007 permanecen sin formalizarse las obligaciones con el Ministerio de Economía y Finanzas, originadas por los Programas de Subtransmisión Fase A (US \$ 29.897.65) y Subtransmisión Fase B2 (US \$ 7.955.156,97). Los respectivos convenios de pago no se han suscrito, a pesar de que mediante oficio No. MEF-SPE-2007-837-5935 del 14 de agosto del 2007, el Ministerio de Economía y Finanzas manifiesta que se encuentra en espera de la conformación de un equipo de trabajo a fin de efectuar convenios de compensación de adeudos entre esta entidad y la EERSSA.
- f. La Empresa no ha ejecutado el aumento de Capital con corte al 31 de diciembre del 2006 y 2007. Consideramos fundamental concretar este incremento del Capital Social, en vista del actual escenario de reinversión de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2007. La decisión y aprobación respectivas deberán ser adoptadas por la Administración de la EERSSA.
- g. Al 31 de diciembre del 2007, la EERSSA mantiene en trámite la legalización de la conciliación de inversiones con el Fondo de Solidaridad, el Municipio de Catamayo y el Municipio de Palanda, por US \$ 46.300.349,61.
- h. No se ha realizado la conciliación de valores entre los Departamentos de Contabilidad, Comercial y Sistemas por concepto de los Depósitos en Garantía que ascienden a US \$ 757,495.
4. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes que pudieran originarse por lo expresado en el párrafo 3., los referidos estados financieros presentan razonablemente en sus aspectos importantes la situación financiera de la EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR S.A. al 31 de diciembre del 2007. los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.
5. Hemos verificado de acuerdo a disposiciones legales vigentes en el país, que durante el ejercicio económico 2007, la Empresa ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuestos, al respecto emitiremos el Informe de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias al Servicio de Rentas Internas.

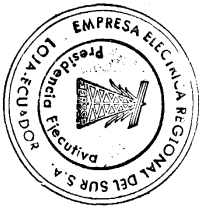
Loja, 10 de abril del 2008 ✓

Atentamente,



Consultora Gabela Cia. Ltda. ✓


Janeth Torres Zaldumbide ✓
RN CPA 19311 ✓



EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 y 2006

ACTIVOS				VARIACION	PASIVOS				VARIACION
NOTAS	SALDO AL 31/DIC/2007	SALDO AL 31/DIC/2006			NOTAS	SALDO AL 31/DIC/2007	SALDO AL 31/DIC/2006		
ACTIVO CORRIENTE									
FONDOS DISPONIBLES	3	6.321.503,93	4.300.710,40	2.020.793,53	DOCUMENTOS POR PAGAR	15	6.644.312,37	10.171.589,02	(3.527.276,65)
DOCUMENTOS POR COBRAR	4	4.444.950,18	2.814.909,63	1.630.040,55	CUENTAS POR PAGAR	16	1.626.310,39	1.845.927,31	(219.616,92)
CUENTAS POR COBRAR CONSUMIDORES	5	1.404.859,10	2.942.317,75	(1.537.458,65)	OBLIGACIONES PATRONALES Y RETENCIONES	17	212.845,87	191.651,06	21.194,81
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6	1.290.119,98	310.601,79	979.518,19	INTERESES Y DIVIDENDOS		4.830,00	4.830,00	-
PROV. ACUM. PARA CTAS. INCOBRABLES	7	285.539,12	(249.572,59)	(33.965,53)	OTROS PASIVOS CORRIENTES	18	209.928,40	327.359,11	(118.030,93)
ANTICIPOS DE CONTRATOS	8	585.396,43	500.724,81	84.671,62	TOTAL PASIVO CORRIENTE		8.698.227,03	12.541.956,72	
INVENTARIOS	9	6.500.062,92	7.070.781,10	(570.718,18)	PASIVO A LARGO PLAZO				
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	10	322.935,85	262.552,07	60.383,78	PROVISION CONTINGENTES LABORALES	19	1.331.259,10	1.453.943,98	(122.684,88)
ESTUDIOS Y DISEÑO DE OBRAS		-	889,23	(889,23)	JUBILACION PATRONAL	20	3.942.670,04	3.430.251,65	512.418,39
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		20.584.289,27	17.953.914,19		OTRAS OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	21	10.200.405,29	9.645.142,39	555.262,90
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO					ANTICIPO PARA CONSTRUCCIONES	22	83.167,58	88.576,90	(5.409,32)
BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO		148.923.565,11	141.242.255,67	7.681.309,44	OTROS CREDITOS DIFERIDOS	23	906.221,04	814.263,65	91.957,39
DEPRECIACION ACUMULADA		-88.877.688,33	(83.654.591,89)	(5.223.096,44)	TOTAL PASIVOS		25.161.950,08	27.974.135,29	
OBRAS DE CONSTRUCCION		1.466.435,70	1.393.101,07	73.334,63	PATRIMONIO				
BIENES EN PROCESO DE RETIRO		-	502,92	(502,92)	CAPITAL SOCIAL	24	27.892.432,08	27.892.432,08	-
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	11	61.512.312,48	58.981.267,77		APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION	25	31.034.553,61	25.700.959,13	5.333.594,48
OBRAS POR CUENTAS DE ABONADOS		2.397,24	-	2.397,24	RESERVAS PATRIMONIALES	26	2.885.454,76	2.885.454,76	-
CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO		46.184,08	46.184,08	-	DONACIONES DE CAPITAL	27	807.056,73	757.992,34	49.064,39
PAGOS ANTICIPADOS	12	140.643,88	146.843,16	(6.199,28)	RESULTADOS DEL EJERCICIO CORRIENTE	28	2.585.902,50	(743.007,61)	3.328.910,11
CUENTAS POR LIQUIDAR		15.467,04	12.958,01	2.509,03	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		-7.825.549,43	(7.082.541,82)	(743.007,61)
ACTIVOS INTANGIBLES	13	70.655,75	59.611,34	11.044,41	TOTAL PATRIMONIO		57.379.850,25	49.411.288,88	
OTROS DEBITOS DIFERIDOS	14	169.850,59	184.645,62	(14.795,03)					
TOTAL ACTIVOS		82.541.800,33	77.385.424,17		TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		82.541.800,33	77.385.424,17	
CUENTAS DE ORDEN	30	3.466.099,46	20.467.026,52		CUENTAS DE ORDEN	30	3.466.099,46	20.467.026,52	

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006

	NOTAS	SALDO AL 31/DIC/2007	SALDO AL 31/DIC/2006	VARIACION
<u>INGRESOS</u>				
VENTA DE ENERGIA	31	25.753.565,43	22.453.432,19	3.300.133,24
INGRESOS QUE NO SON POR VENTA ENERGIA		1.048.671,94	888.928,44	159.743,50
INGRESOS AJENOS A LA EXPLOTACION		349.352,12	265.329,17	84.022,95
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	32	<u>5.342.453,84</u>	<u>3.602.258,34</u>	1.740.195,50
TOTAL INGRESOS		32.494.043,33	27.209.948,14	
<u>GASTOS</u>				
COMPRA DE ENERGIA	33	15.269.714,10	15.249.215,04	20.499,06
COMERCIALIZACION Y ADMINISTRACION		4.165.332,47	3.729.277,87	436.054,60
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO		4.428.645,18	4.288.766,47	139.878,71
DEPRECIACIONES		5.815.049,86	4.501.811,30	1.313.238,56
GASTOS NO POR VENTA DE ENERGIA		40.253,08	41.025,72	(772,64)
GASTOS AJENOS A LA OPERACIÓN		86.458,95	55.390,62	31.068,33
GASTOS FINANCIEROS		1.913,02	17.306,06	(15.393,04)
PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		<u>100.774,17</u>	<u>70.162,67</u>	30.611,50
TOTAL GASTOS		29.908.140,83	27.952.955,75	
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO		2.585.902,50	(743.007,61)	

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros





EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DE PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUTURA CAPITALIZACION	RESERVA PATRIMONIAL	DONACIONES DE CAPITAL	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
SALDO AL 31/DIC/06	27.892.432,08	25.700.959,13	2.885.454,76	757.992,34	-7.082.541,82	-743.007,61	49.411.288,88
AUMENTOS PATRIMONIALES	-	5.333.594,48	-	49.064,39	-	-	5.382.658,87
TRANSFERENCIA PERDIDA 2006	-	-	-	-	-743.007,61	743.007,61	-
RESULTADO PRESENTE EJERCICIO	-	-	-	-	-	2.585.902,50	2.585.902,50
SALDO AL 31/DIC/07	27.892.432,08	31.034.553,61	2.885.454,76	807.056,73	-7.825.549,43	2.585.902,50	57.379.850,25

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.
ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

FLUJO DEL EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS

EFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES

VENTA DE ENERGIA	22.840.602,71	
SUBSIDIO TARIFA DIGNIDAD	426.938,02	
INGRESOS DE OPERACIÓN QUE NO SON POR VENTA ENERGIA	799.333,40	
RECUPERACION CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	497.975,93	
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	108.230,37	
IMPUESTO VALOR AGREGADO VENTAS	155.628,02	
DEPOSITOS EN GARANTIA	139.661,92	
INTERESES COBRADOS ABONADOS	49.291,49	
INTERESES RECIBIDOS (BANCOS)	<u>43.720,21</u>	
TOTAL EFECTIVO RECIBIDO CLIENTES		25.061.382,07

EGRESOS EFECTUADOS POR:

PAGO A PROVEEDORES ADQUISICIONES VARIAS	-2.923.383,39	
PAGO SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	-4.712.470,79	
GASTOS VARIOS DE OPERACIÓN	-2.342.109,97	
IMPUESTO IVA RETENCIONES	-805.233,52	
PAGO PRIMAS POLIZAS DE SEGURO	-319.504,24	
PAGO JUBILACION RETIRO VOLUNTARIO E INDEMNIZACIONES	-189.816,37	
MULTAS CANCELADAS	-5.330,11	
COMPRA DE ENERGIA	-11.329.469,31	
GASTOS FINANCIEROS	<u>-1.914,02</u>	
TOTAL EGRESOS EFECTUADOS		-22.629.231,72

EFECTIVO RECIBIDO DE TERCEROS

IMPUESTO CUERPO DE BOMBEROS, FERUM, SEGURO INCENDIOS, AHORRO EI	2.177.921,57	
PAGO RETENCIONES TERCEROS	<u>-1.989.438,24</u>	188.483,33
SUBSIDIO DEFICIT TARIFARIO		2.962.118,61
GASTOS NO OPERACIONALES		<u>-14.429,74</u>
EFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		5.568.322,55

FLUJO DEL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION

EGRESOS EFECTUADOS POR:

COMPRA DE ACTIVOS FIJOS	-497.643,09	
INVERSION OBRAS EERSSA Y FERUM	-2.870.766,19	
PROYECTO HIDROELECTRICO CHINCHIPE	<u>-3.360,00</u>	
EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		-3.371.769,28

FLUJO DEL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

INGRESOS PROVENIENTES DE:

APORTES FUTURA CAPITALIZACION	5.330.266,40	
DONACIONES Y CONTRIBUCIONES RECIBIDAS	19.252,07	
ANTICIPO PARA CONSTRUCCIONES	<u>107.054,20</u>	5.456.572,67

EGRESOS EFECTUADOS POR:

CANCELACION COMPRA DE ENERGIA	-4.355.666,71	
CANCELACION CUENTAS POR PAGAR	-1.263.232,33	
OBRAS CUENTA DE ABONADOS	-4.460,66	
ADQUISICION LICENCIAS INFORMATICAS	<u>-8.972,71</u>	-5.632.332,41
EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		-175.759,74

AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

2.020.793,53

EFECTIVOS Y SUS EQUIVALENTES AL 31/DIC/06

4.300.710,40

EFECTIVOS Y SUS EQUIVALENTES AL 31/DIC/07

6.321.503,93

AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

2.020.793,53

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros



Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq.)
Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
Casilla: 17-03-00727 A
Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
E-mail: info@congabela.com
Quito - Ecuador



Consultora Gabela Cia. Ltda.
AUDITORES EXTERNOS

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2007

NOTA 1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

Fecha de Constitución:	28 de noviembre de 1964
Fecha de Reforma Integral:	17 de Marzo de 1999
Escritura Pública:	Notario Quinto Cantonal de Loja
Denominación:	Empresa Eléctrica Regional del Sur Sociedad Anónima "E.E.R.S. S. A."
Legislación:	Se registró por la Ley de Compañías, Ley de Régimen del Sector Eléctrico, Código Civil, Código Laboral, Ley de Régimen Tributario y sus Estatutos Sociales.
Objeto Social:	El objeto de la empresa es la prestación del servicio público de electricidad en el área de concesión y servicio.
Domicilio:	El domicilio principal de la Empresa es la ciudad de Loja, Provincia de Loja, pudiendo establecer sucursales, agencias y oficinas en cualquier lugar dentro o fuera del país, si las necesidades de la Compañía así lo requieran.
Duración:	El plazo de duración es de noventa y nueve años, pudiendo prorrogarse o reducirse por resolución de la Junta General de Accionistas, ateniéndose a las disposiciones legales vigentes.
Dirección, Administración y Control:	La Empresa mantiene los siguientes organismos y dignatarios: Junta General de Accionistas, Directorio, Presidente Ejecutivo, Contralor, Comisarios, Auditores Internos y Auditores Externos.





NOTA2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

DISPOSICIONES GENERALES

La Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., está obligada a llevar su contabilidad de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y sus Reglamentos, Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos, Código del Trabajo, Estatutos de la Empresa, Sistema Uniforme de Cuentas, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador aplicables al sector eléctrico y Normas Ecuatorianas de Contabilidad. La Empresa ha cumplido con disposiciones emitidas por el Fondo de Solidaridad, el CONELEC y el CENACE.

a) REFERENTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a1) Bases de Presentación

Los estados financieros básicos en dólares se preparan principalmente en base a precios históricos que estuvieron en vigencia en las fechas en que ocurrieron las transacciones.

a2) Período de Presentación

Los estados financieros básicos se presentan anualmente con la información comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año y los interinos en forma mensual.

a3) Estados Financieros Consolidados

Se presume que los estados financieros consolidados son más significativos que los estados financieros presentados por separado.

b) REFERENTES A LOS ACTIVOS

b1) Fondos Efectivos

Los fondos de caja, cuentas corrientes y fondos fijos están debidamente segregados y pueden utilizarse en forma inmediata, sin que pese sobre ellos ningún gravamen o restricción, excepto lo referente a la cuenta que maneja recursos del Fideicomiso.

b2) Fideicomiso

En esta cuenta se registra el Fideicomiso Mercantil de Administración de Recursos y Pagos vigente.

b3) Cuentas y Documentos por Cobrar

Las cuentas por cobrar se hallan debidamente segregadas en función a su naturaleza, en cuentas y documentos; y en cuanto a su origen en abonados, empleados y otras organizaciones asociadas.





b4) Provisión para Incobrables

Las cuentas y documentos por cobrar están deducidos por una provisión que servirá para cubrir riesgos de incobrabilidad, principalmente en las deudas del sector público y privado. Los cargos por este concepto afectan directamente a resultados del ejercicio.

b5) Inventarios

Los inventarios están valorizados al costo determinado sobre la base de valores promedio de adquisición, utilizando el método promedio ponderado. El costo presentado en balances no supera el valor del mercado.

b6) Propiedad, Planta y Equipo

Los activos fijos se encuentran registrados al costo de adquisición. Los ítems adquiridos hasta marzo del año 2000, fueron ajustados de acuerdo a lo dispuesto en la disposición transitoria séptima de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, mediante la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17, NEC 17.

A la fecha de este informe la Empresa no mantiene actualizados los datos correspondientes al valor y conformación de sus activos fijos. La última valuación y toma física de estos bienes se realizó en el año 1995. ✓

b7) Los costos de Terrenos se presentan segregados en la clasificación de los activos.

b8) Depreciaciones

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los respectivos activos fijos que fluctúa entre 5 y 35 años. ✓

El cálculo de la depreciación de las centrales hidroeléctricas y de generación térmica se basa en el número de horas de operación.

Los porcentajes anuales de depreciación aplicados por la empresa en el año 2007, fueron los siguientes:

10	Centrales Hidroeléctricas	2,50% a 3,33%
30	Centrales de Combustión Interna	4,00% a 7,14%
40	Equipos Fotovoltaicos	10%
60	Líneas y Subestación de transmisión	2,86% a 3,33%
70	Sistema de Distribución	3,33% a 5%
80	Servicio Instalación Abonados	6,67%
90	Instalaciones Generales	3% al 20%





b9) Costos Operacionales y de Capital relacionados con Activo Fijo

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año. Los costos de renovaciones y mejoras de importancia, se consideran como adiciones de activos fijos.

c) REFERENTES A LOS PASIVOS

c1) Los pasivos están registrados, en las respectivas cuentas a corto y largo plazo de acuerdo a su vencimiento y naturaleza, tal cual se explica en las notas referentes a las obligaciones de la empresa.

c2) Los créditos diferidos están clasificados y registrados por separado en las respectivas cuentas y subcuentas.

d) REFERENTES AL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

d1) El Patrimonio invertido por los accionistas en la Empresa está registrado en cuanto a su valor y movimiento al 31 de diciembre del 2007.

d2) Las cuentas de Reserva Patrimonial y Donaciones de Capital, están debidamente separadas en cuentas que integran el patrimonio total.

e) REFERENTES A LA DETERMINACION DE RESULTADOS

e1) La empresa registra los ingresos por venta de energía, al momento de la facturación, esto es, una vez prestado el servicio.

e2) Todos los demás ingresos y gastos son reconocidos y registrados cuando se efectúan las transacciones correspondientes.

e3) Las operaciones de ingresos y gastos extraordinarios que son de carácter no recurrente han sido reconocidas y registradas en el período 2007 y están separadas de las operaciones normales.

e4) La Empresa compra energía eléctrica a las diferentes compañías generadoras existentes en el país, mediante contratos a término y al Mercado Spot.

La facturación por este concepto es registrada en cuentas de gastos y en el pasivo correspondiente hasta su cancelación a través del Fideicomiso contratado.

Los precios de compra por kilovatio de energía fueron fijados por el CENACE, estableciendo un precio promedio de costos marginales, que determina el precio de energía en el mercado spot, mientras que los precios de venta de las tarifas eléctricas fueron fijados por el CONELEC a través del pliego tarifario.





e5) Seguridad Social

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la Empresa ha efectuado aportaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, organismo que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de fondo de reserva y pensiones de jubilación.

En adición, dichas disposiciones han establecido que los trabajadores tendrán derecho a la jubilación patronal, sin perjuicio de las que les corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio.

e6) Jubilación Patronal

De acuerdo con lo previsto en el Art. 219 del Código de Trabajo vigente, los trabajadores tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo ininterrumpido.

El cálculo actuarial se realizará según lo estipulado en La Ley 124, publicada en el R.O. No. 379 del 8 de agosto de 1998, que en su artículo 6to, sustituyó el numeral 14 del artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario por lo siguiente:

“14. La totalidad de las provisiones para pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que se refieren al personal que haya cumplido por lo menos diez años consecutivos de trabajo en la misma empresa”.

Al 31 de diciembre del 2007, la Empresa provisionó por este concepto, el valor de USD 3.942,670, de acuerdo con el estudio actuarial realizado por la Firma Actuarial Consultores Cía. Ltda.

e7) Comité de Empresa y Contrato Colectivo de Trabajo

La EERSSA reconoce al Comité de Empresa de los Trabajadores como la única organización representante del gremio.

Al 31 de diciembre del 2007, se encuentra en vigencia el Décimo Noveno Contrato Colectivo de Trabajo el mismo tiene una duración de dos años a partir del primero de enero del 2.007.

f) REGIMEN TRIBUTARIO

La Empresa está sujeta al cumplimiento de las normas estipuladas en el Régimen Tributario Interno del país.





g) PARTICIPACION DEL PERSONAL

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la empresa pagará a sus trabajadores y empleados una participación del 15% sobre las utilidades generadas en el ejercicio económico.

NOTA 3. FONDOS DISPONIBLES

Comprende:

Caja General		18,500.98
Bancos		5,636,666.70
Fideicomiso ELESUR	(1)	569,442.98
Fondos Rotativos		<u>96,893.27</u>
Total US \$		6,321,503.93

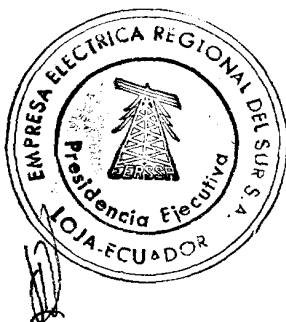
- (1) Corresponde al Fideicomiso firmado entre la Empresa Regional del Sur S. A. y la Compañía Administradora de Fondos del Pichincha, Fondos Pichincha. Su movimiento durante el año 2007 fue el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Saldo al 31-dic-2006	1,484,562.61
Depósitos Fideicomiso	22,289,744.61
(-) Pagos CENACE	1,215,242.00
(-) Pagos a la EERSSA-liq. VAD	7,762,113.45
(-) Pagos por Transmisión-Transelectric	1,830,443.73
(-) Pago Generadoras	2,939,452.09
(-) Prelación	2,010,945.93
(-) Pagos por convenios	1,240,983.15
(-) Pago por decretos	3,540,917.29
(-) Pagos provisión VAD 10%	1,522,037.34
(-) Pagos Fondo de Solidaridad-FERUM	494,591.99
(-) Pago combustible	619,026.77
(-) Honorarios administradora	16,009.00
(-) Otros pagos	<u>13,101.50</u>
Saldo al 31-dic-2007	569,442.98

NOTA 4. DOCUMENTOS POR COBRAR

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2007 se integra de la siguiente manera:

Empresas Generadoras y Distribuidoras	(1)	3,548,780.22
Deuda Municipio de Catamayo	(2)	771,953.90
Otras Cuentas por Cobrar		<u>124,216.06</u>
Total US \$		4,444,950.18





- (1) Al 31 de diciembre del 2007, no se ha efectuado la conciliación de adeudos por venta de energía con algunas empresas eléctricas, así tenemos:

CONCEPTO	VALOR
Valores no conciliados	1,297,846.49
Valores conciliados	<u>2,250,933.73</u>
Total US \$	3,548,780.22

- (2) Deuda que el Municipio de Catamayo mantiene con la EERSSA por consumo de energía desde Febrero 2004 hasta Marzo 2007.

NOTA 5.

CUENTAS POR COBRAR CONSUMIDORES

Comprende valores por consumo de energía, impuestos y otros conceptos por cobrar, determinados en las planillas de consumo en las diferentes agencias de la EERSSA. El movimiento de esta cuenta durante el año 2007 fue:

CONCEPTO	VALOR
Saldo al 31-dic-06	2,942,317.75
Facturación	28,197,011.25
Recaudación	<u>-29,734,469.90</u>
Saldo al 31-dic-07	1,404,859.10

Con fecha 31 de diciembre del 2007, se firmó el acta de conciliación de la cuenta 112 Cuentas por Cobrar Consumidores de la Empresa Eléctrica Regional del Sur con corte a esa fecha. De esta conciliación se establecieron diferencias en la Ventanilla Central por US \$ 26.463,83 y en Instituciones por US \$ 12.462,14, valores que fueron registrados en la cuenta 189 Activo Diferido, para amortizarlos en un período de 5 años.

Pliego Tarifario

En nuestra opinión, en el presente ejercicio, el pliego tarifario fue aplicado por la Empresa de acuerdo a los términos establecidos en los documentos proporcionados por el CONELEC.

Tarifa Dignidad

Con fecha 30 de junio del 2007, mediante Decreto Ejecutivo No. 451-A, se establece la aplicación de un subsidio a los usuarios residenciales del país con consumos mensuales de hasta 110 Kw. en la Región Sierra, y 130 Kw. en las Regiones Costa, Oriente e Insular. En lo relativo al pago del subsidio, el documento determina que " el Ministerio de Economía y Finanzas en un plazo no mayor a quince días, acreditará los valores correspondientes al subsidio previsto en el Decreto Ejecutivo. La acreditación se le realizará a favor de las empresas eléctricas de distribución y la CATEG mediante el mecanismo de pago establecido en los fideicomisos correspondientes, como subsidio a los consumidores residenciales de escasos recursos". La Tarifa Dignidad entró en vigencia el 1 de julio del 2007.





Cartera Vencida

Al 31 de diciembre del 2007, la cartera vencida de la Empresa asciende a US \$ 1.278.519,92, que representa aproximadamente el 90% del total de cartera, según se presenta en el siguiente detalle:

CONCEPTO	VALOR
Cartera Corriente	126,339.18
Cartera Vencida	
De 30 a 60 días	176,004.90
De 61 a 90 días	62,922.37
De 91 a 180 días	104,396.43
De 181 a 360 días	145,619.97
Mas de 360 días	789,576.25
Total	<u>1,278,519.92</u> 1,404,859.10

NOTA 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Incluye las siguientes cuentas:

Anticipos a Empleados		44,865.10
Empresas Eléctricas		31,650.62
Ministerio de Economía y Finanzas	(1)	860,923.80
Petrocomercial	(2)	127,561.70
Cuentas por cobrar dudosa recuperación	(3)	212,790.45
Otras Cuentas por cobrar		<u>12,328.31</u>
Total US \$		1,290,119.98

- (1) Corresponde a los valores por cobrar por subsidios que fueron emitidos por entes gubernamentales, su detalle es:

Subsidio Tercera Edad	(a)	129,255.89
Subsidio Tarifa Dignidad	(b)	<u>731,667.91</u>
Total US \$		860,923.80

- (a) Registro Oficial No. 231 del 12 de diciembre del 2003 y Reglamento para la aplicación del 50% de descuento de valores por energía de la tarifa residencial y hasta 120kwh.

- (b) Decreto Ejecutivo 451-A del 30 de junio del 2007.

- (2) Saldo por cobrar a Petrocomercial por concepto de combustible.

- (3) Deudas que provienen de años anteriores y que son de dudosa recuperación, más aún si se considera que se trata de abonados que no han cancelado el servicio de energía eléctrica y a quienes les fueron retirados los medidores de consumo de energía. Durante el año 2007 esta cuenta tuvo un incremento del 27% equivalente a US \$ 56.922,22.





NOTA 7. PROVISION Cuentas INCOBRABLES

Para el año 2007, la EERSSA provisionó el 1% del movimiento de las cuentas: 111 Documentos por Cobrar, 112 Cuentas por Cobrar Consumidores y 113 Otras Cuentas por Cobrar. El saldo final corresponde a lo siguientes datos:

CONCEPTO	VALOR
Saldo Inicial	249,572.59
Provisión del año	40,253.08
Utilización	<u>-4,286.55</u>
Total US \$	285,539.12

En nuestra opinión, el valor provisionado resultaría insuficiente para cubrir riesgos de incobrabilidad, en razón del monto de cuentas por cobrar que proviene de años anteriores y que sería de difícil recuperación.

NOTA 8. ANTICIPOS DE CONTRATOS

Corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO	VALOR
Anticipos por Estudios	4,000.00
Anticipos por Servicios	42,153.91
Anticipo Contratos Varios	249,134.11
Anticipos Contratos FERUM	<u>290,108.41</u>
Total US \$	(1) 585,396.43

(1) Compuesto por los importes detallados a continuación:

	Contrato N°	Anticipos
Quemco Cia. Ltda.	(*) Varios	131,587.25
Isoequinoccial S.A.	336.2007	41,897.22
IVC Representaciones	339.2007	40,571.29
Confrantor Cia. Ltda.	351.2007	30,266.56
Comware	147.2007	27,960.43
ABB Ecuador S.A.	306.2007	20,985.00
Caintel	354.2007	18,740.79
Anticipos a Personas Naturales		205,949.80
Otros		<u>67,438.09</u>
Total US \$		585,396.43

(*) Comprende los contratos Nos. 206, 251, 307,356 y 371 del año 2007.





NOTA 9. INVENTARIOS

Rubro compuesto de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR
Bodegas	(1) 6.289.556,96
Combustibles y lubricantes	178.058,55
Compras locales en transito	9.039,88
Materiales en transformación	<u>23.407,53</u>
Total US \$	6.500.062,92

(1) Incluye las siguientes cuentas y movimientos:

CONCEPTO	31-Dic-06	Ingresos	Egresos	31-Dic-07
Bodega Loja	3.473.775,40	1.269.462,31	1.656.887,37	3.086.350,34
Bodega Loja mal estado	6.913,00	10.943,48	8.379,82	9.476,66
Bodega Catamayo	2.322.999,25	113.463,05	251.019,01	2.185.443,29
Bodega Catamayo mal estado	709,34	-	709,33	0,01
Bodega Medidores	255.343,08	558.717,55	621.408,77	192.651,86
Bodega FERUM	772.833,27	3.104.829,28	3.062.031,17	815.631,38
Bodega FERUM mal estado	0,30	3,42	0,30	3,42
Total US \$	6.832.573,64	5.057.419,09	5.600.435,77	6.289.556,96

NOTA 10. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Corresponde a los siguientes valores pendientes de liquidación al 31 de Diciembre del 2007:

Comisariato	24.000,00
Anticipo Impuesto a la Renta	294.678,18
Rendimientos Financieros	<u>4.257,67</u>
Total US \$	322.935,85

NOTA 11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a los siguientes rubros y movimientos:

CONCEPTO	Costo	Movimiento Neto	Total
Centrales Hidroeléctricas	8,019,074.27	38,999.16	8,058,073.43
Centrales de Combustión Interna	15,856,132.02	304,494.03	16,160,626.05
Equipos Fotovoltaicos	312,873.09	30,458.26	343,331.35
Líneas y Subestaciones Transmisión	26,639,529.74	448,857.51	27,088,387.25
Líneas y Subestaciones Subtransmisión	1,612,737.82	-	1,612,737.82
Sistemas de Distribución	61,669,815.05	5,412,125.34	67,081,940.39
Instalación Servicio Abonados	20,332,803.83	1,120,855.18	21,453,659.01
Instalaciones Generales	<u>6,799,289.85</u>	<u>325,519.96</u>	<u>7,124,809.81</u>
Subtotal	141,242,255.67	7,681,309.44	148,923,565.11





CONCEPTO	Costo	Movimiento Neto	Total
Depreciación Acumulada	<u>(83,654,591.89)</u>	<u>(5,223,096.44)</u>	<u>(88,877,688.33)</u>
Subtotal	57,587,663.78	2,458,213.00	60,045,876.78
Bienes en Proceso de Retiro	502.92	(502.92)	-
Obras en Construcción	<u>1,393,101.07</u>	<u>73,352.63</u>	<u>1,466,435.70</u>
Total Propiedad Planta y Equipo	58,981,267.77	58,981,267.77	61,512,312.48

La depreciación cargada a resultados en el presente ejercicio económico asciende a USD 5.787.396.24, de acuerdo a las tasas expresadas en la Nota 2b8.

La Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. realizó el último inventario y avalúo de sus activos fijos en el año 1995. A la fecha se encuentra en proceso la contratación de los servicios correspondientes, a fin de dar cumplimiento a lo estipulado en las Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 12 (NEC12) Propiedad Planta y Equipo, numerales 25, 26, 27 y 28 y acogerse a lo dispuesto en el Art. 1 de la Resolución No. 00.Q.ICI.013 de la Superintendencia de Compañías.

Adicionalmente, la EERSSA ha efectuado construcciones de centrales y subestaciones de distribución de energía en terrenos cuya propiedad no se ha legalizado mediante las respectivas escrituras, y que en algunos casos corresponden a bienes que fueron entregados por parte del ex INECEL.

NOTA 12. PAGOS ANTICIPADOS

En esta cuenta se registran principalmente los valores correspondientes a los seguros contratados por la Empresa.

Pólizas de Seguros	(1)	139,353.49
Ecuacier		<u>1,290.39</u>
Total US \$		140,643.88

- (1) Incluye pagos realizados por la Empresa Eléctrica Regional del Sur S. A. a Bolívar Compañía de Seguros del Ecuador S. A., entidad con la cual se encuentran asegurados los bienes de la EERSSA. Incluye también la contratación del seguro de la Línea Loja-Cumbaratza y las garantías del CONELEC con Aseguradora del Sur.

NOTA 13. ACTIVOS INTANGIBLES

En esta cuenta se registran las licencias de los programas utilizados por la Empresa en sus operaciones.

El saldo al 31 de diciembre del 2007 fue de US \$ 70,655.75





NOTA 14. OTROS DÉBITOS DIFERIDOS

Comprende:

Ex - INECEL	96,150.38
Certificado de Depósito Banco del Azuay	7,570.48
Diferencia Ventanillas de Recaudación	38,925.97
Otros	<u>27,203.76</u>
Total US \$	169,850.59

Valores que están siendo amortizados a cinco (5) años, por considerarse irre recuperables.

NOTA 15. DOCUMENTOS POR PAGAR

Corresponde a los siguientes rubros:

Empresas Eléctricas	(1)	6,627,200.37
Bolívar Compañía de Seguros		<u>17,112.00</u>
Total US \$		6,644,312.37

(1) Al 31 de diciembre del 2007 no se ha efectuado la conciliación de valores por compra de energía, según se muestra a continuación:

Valores no Conciliados	1,608,728.45
Valores Conciliados	<u>5,018,471.92</u>
Total US \$	6,627,200.37

NOTA 16. CUENTAS POR PAGAR

El saldo de esta cuenta comprende los siguientes valores:

Comprobantes de Pago	694,019.53
Acreedores Varios	31,290.65
Instituciones de Estado	(1) 840,000.63
Roles de Pago	27,347.06
Casas Comerciales	20,799.13
Liquidación de Fondos	<u>12,853.39</u>
Total US \$	1,626,310.39

(1) Corresponde a la compra de diesel a PETROCOMERCIAL.

OBLIGACIONES PATRONALES Y RETENCIONES

Los valores que componen el saldo de esta cuenta son los siguientes:



Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq.)
 Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
 Casilla: 17-03-00727 A
 Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
 E-mail: info@congabela.com
 Quito - Ecuador



Consultora Gabela Cia. Ltda.
 AUDITORES EXTERNOS

Obligaciones Patronales (1)	203,033.32
Retenciones	<u>9,812.55</u>
Total US \$	212,845.87

(1) Rubro conformado por las siguientes cuentas y movimientos:

CUENTA	31-Dic-06	Pagos	Provisiones	31-Dic-07
Provisión Fondo de Reserva	99,729.78	204,001.52	211,153.03	106,881.29
Provisión Aporte IEES	26,263.84	374,675.82	376,542.70	28,130.72
Provisión 13er. Sueldo	21,099.14	270,218.30	277,971.55	28,852.39
Provisión 14to. Sueldo	20,372.22	66,096.93	67,531.56	21,806.85
Provisión Beneficios Contrato Colectivo	<u>15,711.00</u>	<u>205,322.00</u>	<u>206,973.07</u>	<u>17,362.07</u>
Total US \$	183,175.98	1,120,314.57	1,140,171.91	203,033.32

NOTA 18. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Corresponde a las siguientes obligaciones:

Impuestos por Venta de Energía (1)	205,699.80
Abonos Planillas (2)	4,208.65
Otros Pasivos Corrientes	<u>19.95</u>
Total US \$	209,928.40

(1) Compuesto por:

	Saldo al 31-Dic-06	Recaudación	Pagos	Saldo al 31-Dic-07
FERUM	61,822.48	505,835.73	487,963.95	79,694.26
Recargo FERUM	91.00	13,124.59	10,261.65	2,953.94
Bomberos	230,043.30	1,661,083.46	1,768,081.31	123,045.45
Seguro Incendios	<u>1.09</u>	<u>6.15</u>	<u>1.09</u>	<u>6.15</u>
Total US \$	291,957.87	2,180,049.93	2,266,308.00	205,699.80

(2) Su movimiento fue el siguiente:

Saldo al 2006	36,001.44
Recaudaciones	152,379.01
Cancelaciones	<u>-184,171.80</u>
Total US \$	4,208.65



NOTA 19. PROVISIÓN CONTINGENTES LABORALES

Durante el año 2007, esta cuenta presentó el siguiente movimiento:



Saldo al 31/Dic/06	1,453,943.98
Cancelaciones	<u>122,684.88</u>
Saldo al 31/Dic/07	1,331,259.10

NOTA 20. PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL

Su movimiento se muestra a continuación:

Saldo al 31/Dic/06	Provisiones	Cancelaciones	Saldo al 31/Dic/07
3,430,251.65	579,549.88	67,131.49	3,942,670.04

En el año 2007, la Empresa registró la provisión para Jubilación Patronal en base al Estudio Actuarial efectuado por Actuaría Consultores Cía. Ltda.

NOTA 21. OTRAS OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Cuenta conformada por:

Petrocomercial	(1)	2,215,350.67
Programa Subtransmisión Fase A	(2)	29,897.65
Programa Subtransmisión Fase B2	(2)	<u>7,955,156.97</u>
Total US \$		10,200,405.29

- (1) Comprende la compra de diesel a Petrocomercial, valor que proviene de años anteriores.
- (2) Al 31 de diciembre del 2007, la Empresa no ha formalizado con el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de convenios de pago, las obligaciones de los Programas de Subtransmisión Fase A por USD 29.897.65 y Subtransmisión Fase B2 por USD 7.955.156,97.

NOTA 22. ANTICIPO PARA CONSTRUCCIONES

Este rubro corresponde a los valores recibidos por parte de los abonados para la construcción de obras, tales como: construcción de acometidas, instalación de transformadores, instalación de medidores de luz, entre otros.



Presupuesto GEOPE		5,256.19
Presupuesto GEICO 2001	(1)	54,984.00
Presupuesto GEICO 2007		<u>22,927.39</u>
Total US \$		83,167.58

- (1) Anticipo entregado por la Asociación de Trabajadores Autónomos Juan J. Castillo, obra que hasta la fecha no se ha ejecutado.



NOTA 23. OTROS CREDITOS DIFERIDOS

El saldo de esta cuenta se conforma de la siguiente manera:

Impuestos por Venta de Energía	(1)	131,150.16
Depósitos en Garantía	(2)	757,494.92
Otros Créditos Diferidos		<u>17,575.96</u>
Total US \$		906,221.04

(1) Compuesto por:

CONCEPTO	Saldo al 31-Dic-06	Facturación	Recaudación	Saldo al 31-Dic-07
FERUM	54,727.26	560,438.98	565,812.14	49,354.10
Recargo FERUM	3,083.27	11,062.94	13,340.81	805.40
Bomberos	121,010.30	1,626,187.36	1,666,647.42	80,550.24
Seguro Incendios	<u>445.63</u>	<u>-</u>	<u>5.21</u>	<u>440.42</u>
Total US \$	179,266.46	2,197,689.28	2,245,805.58	131,150.16

(2) Cuenta que no se encuentra conciliada entre el Departamento Comercial y Contabilidad y cuyo movimiento al 31 de diciembre del 2007 fue:

Saldo 2006	617,880.01
Recaudación	139,687.94
Utilización	<u>-73.03</u>
Total US \$	757,494.92

NOTA 24. CAPITAL SOCIAL

El Capital Social de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S. A., al 31 de diciembre del año 2007 es de US \$ 27.892.432,08, conformado por 27.892,340 acciones ordinarias de US \$ 1,00 cada una y 2.302 acciones preferidas de US \$ 0,04 cada una.

El último aumento de capital se realizó en el año 2001, consideramos que la Empresa deberá agilizar los trámites tendientes al incremento del Capital Social con corte al 31 de diciembre del 2007.

Informamos además, que se mantiene en trámite de legalización la Conciliación del Capital Social con el Fondo de Solidaridad, I. Municipio de Catamayo e I. Municipio de Palanda por US \$ 20,906,763.



NOTA 25. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION

Se conforma de la siguiente manera:



Fondo de Solidaridad	25,265,416.85
Consejos Provinciales	80,145.79
Municipios	<u>5,688,990.97</u>
Total US \$	31,034,553.61

Al 31 de diciembre del 2007, la EERSSA mantiene en trámite de legalización la conciliación de Aportes para Futura Capitalización con el Fondo de Solidaridad, I. Municipio de Catamayo e I. Municipio de Palanda por US \$ 25,393,586.61.

NOTA 26. RESERVAS PATRIMONIALES

Corresponde al registro del reconocimiento del déficit tarifario de años anteriores. El 31 de diciembre del 2007 fue de US \$ 2,885,454.76.

NOTA 27. DONACIONES DE CAPITAL

El saldo de esta cuenta comprende lo siguiente:

Donaciones por Contratos	192,012.19
Donaciones Presupuesto GEOPE	533,048.03
Donaciones Presupuesto GEICO	76,178.31
Otras Donaciones	<u>5,818.20</u>
Total US \$	807,056.73

NOTA 28. RESULTADOS DEL EJERCICIO

El resultado obtenido por la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., al 31 de Diciembre se integra así:

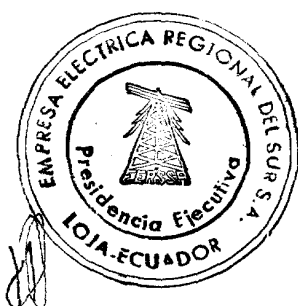
Ingresos	32,494,043.33
Gastos	<u>29,908,140.83</u>
UTILIDAD CONTABLE	2,585,902.50
15% Participación Trabajadores	387,885.38
25% Provisión Impuesto a la Renta	(1) <u>549,504.28</u>
UTILIDAD NETA	1,648,512.84

(1) Provisión del Impuesto a la Renta calculado antes de la Conciliación Tributaria.

NOTA 29. CONCILIACION TRIBUTARIA

La conciliación tributaria presentada por la Empresa, al 31 de diciembre del 2007, es como sigue:

Utilidad Contable	2,585,902.50
15% Participación Trabajadores	387,885.38
Gastos no Deducibles	<u>992,743.06</u>
Utilidad para cálculo de Impuestos	3,190,760.18





La Ley del Sector Eléctrico determina en el artículo 37, que las utilidades que correspondan al Estado serán reinvertidas en beneficio de la Empresa, en obras de infraestructura, expansión de servicios, etc.

Esta decisión deberá ser adoptada o ratificada por la Junta General de Accionistas.

NOTA 30. CUENTAS DE ORDEN

En esta cuenta se registran, para su seguimiento y control, valores correspondientes a convenios suscritos para construcción de obras, valores en custodia como: pólizas de garantía, letras de cambio, pagarés y otros, según el siguiente detalle:

Letras de Cambio	555,847.68
Garantías Bancarias	25,456.92
Pólizas de Seguro	1,588,209.67
Planillas Consumo de Energía	<u>1,296,585.19</u>
Total US \$	3,466,099.46

NOTA 31. VENTA DE ENERGIA

El saldo de esta cuenta se encuentra conformado por:

CONCEPTO	Venta de Energía		
	Abonados	En Bloque	Total
Facturación	27,849,820.80	14,085.67	27,863,906.47
Refacturaciones	<u>-2,110,238.35</u>	<u>-102.69</u>	<u>-2,110,341.04</u>
Total US \$	25,739,582.45	13,982.98	25,753,565.43

NOTA 32. INGRESOS EXTRAORDINARIOS

Corresponde a los ingresos del reconocimiento del déficit tarifario del período 2007, el mismo que fue realizado mediante la compensación de adeudos y depósitos efectuados en el Fideicomiso ELESUR para la cancelación de planillas de energía eléctrica, en base a los oficios emitidos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas. El saldo al 31 de diciembre del 2007 está integrado por:

Déficit Tarifario	5,173,368.75
Otros Ingresos Extraordinarios	<u>169,085.09</u>
Total US \$	5,342,453.84



NOTA 33. COMPRA DE ENERGIA

El saldo de esta cuenta comprende:



Mercado Ocasional	10,319,860.31
Contratos	<u>4,949,853.79</u>
Total US \$	15,269,714.10

NOTA 34. NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 04Q.I.J.001 de la Superintendencia de Compañías, relacionada con el Estado de Cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, la Empresa Eléctrica Regional del Sur S. A., mantiene las licencias de sistemas de información, utilitarios y sistemas operativos.

NOTA 35. EJECUCION PRESUPUESTARIA

El movimiento de la ejecución presupuestaria se observa a continuación:

	Asignación Inicial	Reforma Presupuestaria	Valor Ejecutado	Porcentaje Ejecutado
<u>Ingresos</u>				
Venta de Energía	22,457,080.89	26,181,822.44	25,753,565.43	98%
Ingresos que no son por Venta Energía	958,350.00	960,110.00	1,048,671.94	109%
Ingresos Ajenos a la Explotación	350,000.00	350,000.00	349,352.12	100%
Ingresos Extraordinarios	<u>500,000.00</u>	<u>1,000,000.00</u>	<u>5,342,453.84</u>	534%
Total Ingresos	24.265.430,89	28.491.932,44	32.494.043,33	
<u>Gastos</u>				
Compra de Energía	7,626,906.00	16,839,201.16	15,269,714.10	91%
Comercialización y Administración	8,518,423.44	9,188,824.35	8,593,977.65	94%
Depreciaciones	4,500,000.00	5,900,609.00	5,815,049.86	99%
Gastos no por Venta de Energía	60,000.00	60,000.00	40,253.08	67%
Gastos Ajenos a la Operación	50,000.00	70,000.00	86,458.95	124%
Gastos Financieros	25,000.00	10,000.00	1,913.02	19%
Perdidas Extraordinarias	<u>70,000.00</u>	<u>80,000.00</u>	<u>100,774.17</u>	126%
Total Gastos	30,850,329.44	32,148,634.51	29,908,140.83	
Utilidad (Perdida) del Ejercicio	(6,584,898.55)	(3,656,702.07)	2,585,902.50	

NOTA 36. CONTINGENCIAS

- La Dirección Provincial del IESS Loja, mediante oficio 13111100.086 del 9 de febrero del 2008, da respuesta a la consulta efectuada por la EERSSA sobre los rubros que el IESS considera como materia gravada para el cálculo de aportes y demás beneficios que le corresponden a esta entidad, y establece: "la Empresa Eléctrica está obligada a aportar por sus trabajadores de conformidad al proceso de unificación salarial previstos en los Artículos 91 y 94 de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, vigente desde el 13 de marzo del 2000 y según el Art. 11 de la Ley de Seguridad Social vigente desde el 30 de noviembre del 2001".





Adicionalmente, mediante oficio 13001100-092 del 22 de febrero del 2008 se notifica que la Empresa Eléctrica debe efectuar los pagos desde el 30 de noviembre del 2001 hasta el 31 de diciembre del 2007, en el plazo de 90 días.

- La respuesta recibida por parte del Asesor Legal de la EERSSA, a nuestro requerimiento de información sobre juicios o litigios que la Empresa mantuvo al 31 de Diciembre del 2007, determina lo siguiente:

JUICIOS EN MATERIA PENAL

Juicio Penal No. 043-07 por robo de cables de las instalaciones de la Empresa.

JUICIOS EN MATERIA LABORAL

Juicio No. 215-05 interpuesto por el Sr. Néstor Rojas ex - trabajador de la Empresa.

Juicio No. 228-07 interpuesto por el Sr. Fabián Banda ex - trabajador de la Empresa.

Juicio No. 345-07 interpuesto por el Ing. Miguel Orellana ex - trabajador de la Empresa. Por una cuantía de US \$ 185,000.

JUICIOS EN MATERIA CIVIL

Juicio Ordinario No. 401-06 interpuesto por la Empresa en contra del Sr. Edgar Auquilla cuantía US \$ 8,000.

Juicio Verbal Sumario No. 172-06, interpuesto por la Empresa en contra del Municipio de Catamayo por cobro de energía eléctrica por una cuantía de US \$ 561,771.12. Las dos instancias han sido favorables para la Empresa.

JUICIOS EN CONTENCIOSO Y ADMINISTRATIVO

Juicio de Acción Directa en contra del Municipio de Catamayo ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 3 actualmente remitidos al Tribunal de lo Contencioso Administrativo y Fiscal No.5 en Loja.

Reclamo administrativo ante el I. Municipio de Loja, por los títulos de crédito por ocupación de la vía pública.

Reclamo administrativo ante el I. Municipio de Loja, por los títulos de crédito emitidos por Patente Municipal e Impuesto de 1.5 por mil de los activos totales.





RECURSOS HIDRICOS

Juicio de aprovechamiento de aguas No. 4.126 en el Río Palanda para la Central Hidroeléctrica del mismo nombre.

NOTA 37. EVENTO SUBSECUENTE

A continuación resumimos las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías el 4 de septiembre del 2006, en materia de Contabilidad y Auditoria:

Resolución No. 06. Q. ICI.003

- Art. 1 Se adoptan en el Ecuador las Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento (NIAA).
- Art. 2 Dispóngase que a partir del 1 de enero del 2009, las NIAA sean de aplicación obligatoria por parte de quienes ejercen las funciones de auditoria.
- Art. 3 A partir del 1 de enero del 2009, se deroga la resolución No. 02.Q. ICI.001 del 18 de marzo del 2002, mediante la cual se dispuso que las Normas Ecuatorianas de Auditoria (1 a la 31) sean de aplicación obligatoria por parte de quienes realizan las labores de auditoria.

Resolución No. 06. Q. ICI. 004

- Art. 1 Se adoptan en el Ecuador las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Art. 2 Dispóngase que a partir del 1 de enero del 2009, las NIIF sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros.
- Art. 3 A partir del 1 de enero del 2009, se deroga la resolución No. 99.1.3.3.007 del 25 de agosto de 1999, así como la resolución No. 02. Q. ICI.002 del 18 de marzo del 2002, mediante las cuales se dispuso que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (1 a la 15) y (18 a 27) respectivamente sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.



NOTA 38. CONTRATOS Y COMPROMISOS

La EERSSA, tiene suscritos entre otros los siguientes contratos y convenios:

Contrato de Compra Venta de energía entre ELECTROGUAYAS y la EERSSA, firmado el 7 septiembre del 2007. Duración 2 años.

Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq.)
Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
Casilla: 17-03-00727 A
Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
E-mail: info@congabela.com
Quito - Ecuador



Consultora Gabela Cia. Ltda.
AUDITORES EXTERNOS

Contrato de Compra Venta de energía a término, entre HIDROPAUTE y la EERSSA, firmado el 7 de septiembre del 2007. Duración 5 años.

Contrato de Compra Venta de energía entre TERMOPICHINCHA y la EERSSA, firmado el 19 de junio del 2007. Duración hasta el 31 de diciembre del 2008.

Contrato de Compra Venta de energía entre TERMOESMERALDAS y la EERSSA, firmado el 7 septiembre del 2007. Duración 2 años.

Contrato de Compra Venta de energía entre HIDROPASTAZA y la EERSSA, firmado el 14 de marzo del 2007.



SECRETARIA EJECUTIVA
CERTIFICO Que el presente es el original,
que reposa en los archivos de la EERSSA,
constante en 28 páginas, que me
remito en caso necesario.
Loja, 29 de abril de 2008
Susana Pacheco de J
SECRETARIA EJECUTIVA DE LA EERSSA

